INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRAKTRANSPORT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2019.

I. ENTORNO ECONOMICO

Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible.

Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019.

Ciertos factores incidieron en que las proyecciones del crecimiento del PIB de 2019 de los distintos organismos sean cuestionables. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el Acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de $ 2.800 millones de dólares, según los gremios, aunque el BCE actualizó ese monto calculándolo en $ 821 millones de dólares.

II. METAS Y OBJETIVOS

La compañía continúa con el objetivo de obtener la mayor eficiencia posible en sus gastos en general ya que los márgenes son cada vez menores por efectos de la competencia y por la falta de demanda.

Es objetivo principal de la empresa para el año 2019 es incrementar la facturación de servicio de transporte, para lo cual se están realizando las gestiones necesarias para adquirir nuevos contratos.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No existieron hechos extraordinarios en el 2019.

V.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

VI.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas se deje el saldo como capital de trabajo para la empresa.

VII.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2019, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,

Daniel Espinosa
GERENTE GENERAL
TRAKTRANSPORT S.A.